

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **023**
(Febrero 15 de 2021)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73001-31-03-006-2017-00005-03	VERBAL DE COMPETENCIA DESLEAL	12.02.2021	NORMA CONSTANZA SUÁREZ CORTÉS	VÍCTOR MANUEL BACCA PÉREZ	7	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARON
2.	73349-31-03-001-2018-00061-01	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	12.02.2021	OLIVA LUNA MELO	LUIS MIGUEL BECERRA HUERTAS	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARON
3.	73449-31-03-002-2019-00003-01	PERTENENCIA	12.02.2021	RAFAEL GUARÍN COLLAZOS	SOCIEDAD OLGA CECILIA HIGUERA Y CÍA S. EN C. EN LIQUIDACIÓN	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARON
4.	73001-31-03-001-2018-00059-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	12.02.2021	FABIÁN RAMÍREZ FAJARDO Y OTROS	ALIANZA LOGÍSTICA JC S.A.S. Y OTROS	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARON

SENTENCIA

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73001-31-03-001-2019-00033-02	EXPROPIACIÓN	12.02.2021	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECICONAL TOLIMA	4	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARON

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 15/02/2021 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario